



En la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 14 de mayo de 2013 se acordó la aprobación de:

1. La inclusión de un punto 5 en el orden del día que pasaría a ser como sigue:

Aprobación, si procede, de las normas para la elaboración de las guías docentes.

2. El acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 12 de abril de 2013.
3. El Horario para el curso 2013-2014.
4. El Calendario Escolar para el curso 2013-2014.
5. Las normas para la elaboración de las guías docentes.
6. El Reglamento de Trabajos Fin de Grado.
7. Vinculación y Adscripción de áreas a la asignatura Trabajo Fin de Grado en Ingeniería de la Salud
8. Modificación de la oferta aprobada de optativas para el curso 2013-2014.
9. Curso de Adaptación al Grado.
10. Modificación de la memoria Verifica de los títulos Grado de I. Informática, Grado de I. Computadores y Grado de I. Software.

Málaga, 15 de mayo de 2013

Fdo.: Francisco Gutiérrez López
Secretario de la E.T.S.I. Informática